

Número de orden	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo escala	Situac.
2	SERVICIO JURÍDICO DE LA AGENCIA <i>S. G. de Organización y Asistencia Juríd.</i> Abogado Estado.	28	Tb. Servicio Jurídico de la Agencia-S. G. Organización y Asistencia Jurídica. Abogado del Estado.	28	25.041,48	Cadenas García, María Isabel.	0540137502	A	0903	AC
3	SERV. JURÍD. REGIONAL CATALUÑA/BARCELONA Abogado Jefe Adjunto.	28	Tb. Servicio Jurídico Regional Cataluña/Barcelona Abogado Del Estado.	28	25.041,48	Ripley Soria, Daniel Ignacio.	2513061457	A	0903	AC
4	SERVICIO JURÍDICO REGIONAL MADRID Abogado Jefe Adjunto.	28	Js. Servicios Jurídicos Provinciales. Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia. Abogado del Estado.	28	20.108,40	Rubio Soler, Carlos Luis.	5263149724	A	0903	AC
5	ADM. TERRITORIAL AEAT EN CASTILLA Y LEÓN <i>Delegación AEAT Valladolid</i> Jefe área Gestión Tributaria.	27	Tb. Delegación Provincial Burgos Inspector Jefe Unidad Inspección.	28	24.219,12	Fernández Cabezu-do, José Antonio.	0927850335	A	0011	AC
6	ADMÓN. TERRITORIAL AEAT EN LA RIOJA <i>Delegación AEAT La Rioja</i> Inspector Adjunto Inspector Jefe.	28	Vacante.							

**4938** RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD. 21/02).

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto

364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 10 de diciembre de 2002. («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 2002).

Madrid, 25 de febrero de 2003.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

## ANEXO

## ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

## Convocatoria: Resolución de 10 de diciembre de 2002, «Boletín Oficial del Estado» del 16

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo escala	Situac.
1	DPTO. ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES <i>S. G. de Planificación, Estadística Y Coord.</i> Consejero Técnico Especial.	28	Tb. Departamento Informática Tributaria S. G. de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales. Jefe Sección 2 Informática N.24.	24	5.684,16	Lorenzo Torets, Rafael de.	0287892135	A	0007	AC
2	DEPARTAMENTO INFORMÁTICA TRIBUTARIA <i>S. G. de Estudios Estadísticos y Tribut.</i> Jefe área.	28	Tb. Departamento Informática Tributaria Jefatura Jefe Servicio Especial Informática.	26	13.257,12	Padilla Ruiz, Rafael.	5257567813	A	1630	AC
3	SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA <i>Inspección de los Servicios</i> Colaborador Auditoría G. B. Especial.	26	Tb. Servicio de Auditoría Interna Inspección de los Servicios Colaborador Auditoría G. B N.26.	26	11.338,80	Alonso Menéndez, Agustina.	5189271946	B	0014	AC
4	Colaborador Auditoría G. A. N.28.  <i>S. G. Presupuesto, Seguí. y Estudio Ing. Tr.</i>	28	Tb. Departamento Aduanas e Impuestos Especiales-S. G. de Operaciones Jefe Área.	28	17.093,76	Pérez Buitrago, Félix.	0283997557	A	0007	AC
5	Jefe Unidad Presup. y Seg. Ingresos. Trib.	29	Tb. Servicio de Auditoría Interna S. G. Presupuesto, Seguí. y Estud. de Ingresos Tributarios. Jefe Área Presup. y Seguí. Ingresos.	28	17.093,76	Fernandez de Santiago, Rubén Víctor.	1180207002	A	0606	AC
6	ADM. TERRITORIAL AEAT EN CASTILLA Y LEÓN <i>Delegación AEAT Ávila</i> Jefe Dependencia Recaudación G. B.	26	Tb. Departamento Recaudación-Oficina Nacional de Recaudación Subjefe Unidad Recaudación 2.	24	6.078,48	Cobos Durán, Francisco.	5236336924	B	0014	AC

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo escala	Situac.
7	ADMÓN. TERRITORIAL AEAT EN CATALUÑA <i>Delegación AEAT Barcelona</i> <i>Administración Agencia Colom</i> Administrador Agencia G.A.	28	Tb. Delegación Barcelona. Administración Agencia Sant Andreu Administrador Agencia G. A.	28	29.359,20	Negro Álvarez, Ana María.	3350380713	A	0011	AC
8	ADMÓN. TERRITORIAL AEAT EN VALENCIA <i>Delegación Especial de Valencia</i> Jefe Dependencia Regional Recaudación.	29	Tb. Delegación Especial Valencia Jefe Dependencia Regional Recaudación.	29	34.875,84	Cabrera Pardo, Manuel Javier.	2433989346	A	0011	AC

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**4939** *ORDEN ECD/516/2003, de 20 de febrero, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a concurso específico (3/02), por Orden ECD/3047/2002, de 22 de noviembre.*

Por Orden de 22 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), se convocó concurso específico (3/02) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que constan en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Orden de 22 de noviembre de 2002.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.—Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.